



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 9 DEL DÍA 18 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Comité de contratación N° 9								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	María Elicenia Quintero Cardona	21627437	x			Subdirectora	elquintero@sena.edu.co			<i>María Elicenia Quintero Cardona</i>
2	Wilson Javier Arango Vanegas	98589104	x			Coordinador Misional	warango@sena.edu.co			<i>Wilson Arango Vanegas</i>
3	Jennifer Gutiérrez Valencia	1037628480		X		Abogada	jgutierrezv@sena.edu.co			<i>Jennifer Gutiérrez</i>
4	Yeisson Aris Parra Mosquera		X			Líder de bienestar al aprendiz	yaparra@sena.edu.co			<i>Yeisson Aris Parra Mosquera</i>
5	Julio Enrique Tobón			X		Apoyo técnico bienestar al aprendiz	jtobonv@sena.edu.co			<i>Julio Enrique Tobón</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 10

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de contratación

CIUDAD Y FECHA: Medellín, 18 de mayo de 2023

HORA INICIO: 10:00 am

HORA FIN: 11.30 am

LUGAR Y/O ENLACE:

Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Recursos sobrantes bienestar al aprendiz

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de los recursos al rubro de bienestar al aprendiz

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se determinó la destinación de los recursos sobrantes del rubro de bienestar al aprendiz.

POSICIÓN DEL GASTO	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	CUENTA INGRESO, CUENTA FUNCIONAMIENTO, PROYECTO LEY BPIN 2023	APR. INICIAL	DETALLE
C-3603-1300-14-0-3603025-02	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	8.032.901 \$	Se destina 5 millones para comprar implementos deportivos y 3.032.091 para comprar insumos de enfermería. Se decide que los implementos se compraran por grandes superficies y los insumos de enfermería por la modalidad de mínima cuantía, ya que por las grandes superficies no se encuentran todos los elementos.



CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior, se llegaron a las siguientes conclusiones:

Se decide que los implementos se compraran por grandes superficies y los insumos de enfermería por la modalidad de mínima cuantía, ya que por las grandes superficies no se encuentran todos los elementos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar solicitud de contratación de ambos procesos	Yeisson Aris Parra	24/05/2023
Estructurar ambos procesos	Emer Galindez	20/07/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.